



La educación

Por: Marta Soto

LA EDUCACIÓN

La educación es un derecho muy importante tanto para niños y jóvenes, como para sus padres y para la sociedad. Mientras mayor sea la calidad de la educación, mejor preparados estarán los alumnos. En el aula aprenderán a resolver problemas y desarrollar las competencias básicas para la vida. Eso les permitirá tener acceso a más y mejores oportunidades de trabajo y desarrollo personal, para garantizarse un futuro mejor.

El derecho a la educación es uno de los derechos más importantes porque nos permite desarrollar nuestras capacidades. La educación es la base del desarrollo económico y social de las personas y de los pueblos. La educación hacer posible que las personas sean libres y responsables. Les permite además conocer sus derechos y deberes. La educación nos debe permitir valorar lo que tenemos y lo que falta a los otros.

Por ejemplo: libertad, salud, paz etc.

La educación fundamental para desarrollo y de la paz. Si tenemos acceso a la educación, podremos desarrollar las destrezas, la capacidad y la seguridad que necesitamos para obtener otros derechos. Este es el motivo de que garantizar el derecho a la educación sea tan importante.

La educación es la base para la protección y promoción de los Derechos Humanos. El artículo 28 de la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia establece el derecho a la educación. El artículo 29 recuerda que la educación debe desarrollar la personalidad, el respeto por los Derechos Humanos, por la identidad cultural, además de preparar al niño o niña, para asumir una vida responsable en una sociedad libre.

La educación, para que sea un verdadero derecho debe ser asequible, accesible, aceptable y adaptable para

superar la pobreza, para reclamar y ejercer libremente el derecho al trabajo, y al sufragio. El concepto de estas A fue planteado por Katarina Tomaševski y significa:

- **Asequibilidad:** que la enseñanza sea gratuita y esté financiada por el Estado, que exista una infraestructura adecuada y docentes con formación específica para dar clases.
- **Accesibilidad:** que el sistema no sea discriminatorio y sea accesible a todos, y que se adopten medidas positivas para incluir a las personas en riesgo de marginalidad.
- **Aceptabilidad:** que el contenido de la enseñanza sea relevante, no discriminatorio, culturalmente apropiado y de calidad.
- **Adaptabilidad:** que la educación pueda evolucionar a medida que cambian las necesidades de la sociedad y pueda contribuir a superar las desigualdades. Y que pueda adaptarse localmente para adecuarse a contextos específicos.

La educación es la clave para superar muchas fronteras,



ya que multiplica los conocimientos y las opciones de las personas. La educación da poder a las personas.

Pero tener derechos implica a su vez tener deberes. Entre los deberes de los escolares podemos destacar el estudio, la asistencia a clases, el respeto al profesorado y a los valores democráticos. El respeto a las opiniones de los demás, a la libertad de conciencia, a las convicciones religiosas y morales. Respeto a la intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa y a las normas de convivencia.

La educación como base fundamental para participar como ciudadanos y para formarnos nuestras propias opiniones. Una educación que promueva el aprendizaje de habilidades sociales ayuda a construir una sociedad cohesionada.

Por ejemplo saber escuchar, elogiar, disculparse; saber mostrar y aceptar desacuerdos, saber quejarse

con los otros, aprender a manejar los conflictos y a gestionar las frustraciones personales

Una buena educación es la que logra despertar las ganas de aprender, de descubrir valores y de ponerlos en práctica. El objetivo debe ser el desarrollo integral de la persona, practicar la solidaridad, y aprender a gestionar correctamente las emociones. Aprender a conocer las habilidades, límites y debilidades. Descubrir que la creatividad no es de unos pocos, que es cosa de entrenarse y de alimentarse de muchas fuentes: observar e investigar. Una educación que facilite las herramientas para aprender y a organizarnos, a aprovechar al máximo los recursos que tenemos nuestro alcance.

En el colegio adquirimos muchos conocimientos, pero también es un espacio donde se construye la personalidad y se empieza a aprender en qué consiste una verdadera convivencia, porque se aprenden las

normas que regulan el comportamiento, para establecer un orden y un buen funcionamiento del grupo.

El centro educativo debe afrontar con energías los nuevos retos que surgen, y ser capaz de adaptarse e innovar. Si una institución está cerrada, se cierra también al cambio y a la flexibilidad. Pero no sólo los centros educativos deben tener inquietud, también se debe trasladar a las familias esa inquietud de cambio e innovación, de intercambiar ideas y de practicar el diálogo.

La educación debe ayudar a formar personas con mejores conocimientos, capaces de afrontar y de involucrarse en actividades que contribuyen a construir una mejor sociedad.

Si el acceso a la cultura no es igualitario para todos, significa que la libertad está en una situación delicada. La educación es la mejor manera de construir un

mundo mejor y reducir las desigualdades sociales.

Por ejemplo, el trabajo de un maestro puede cambiar a la sociedad. El profesor que anima, alienta, enseña de manera innovadora y logra hacer mejor la vida de sus alumnos, ayuda a construir una sociedad mejor.

La educación es un motor de cambio para reducir las desigualdades, para lograr que todos los miembros de la sociedad puedan participar en la sociedad. La educación debe dar a los niños y jóvenes las



herramientas para que desarrollen al máximo los talentos que poseen.

Por ejemplo: No todos tenemos que ser científicos o abogados, podemos ser cantantes, diseñadores, arquitectos, biólogos marinos, chefs, o fotógrafos. Se trata de ayudar a formar un criterio propio y a potenciar las habilidades. En la escuela y en el colegio se aprende, se comparte, se juega, se trabaja, se sueña y se proyecta. El colegio es el taller para diseñar el futuro.

Cuando una persona actúa libremente, movido por sus reflexiones y sus convicciones, es entonces cuando podemos hablar de una verdadera libertad. La educación debe ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para que sean libres.

Así que para conocer se debe educar. Para ser realmente una sociedad del conocimiento y no ser

123



únicamente receptores de de información.

Pero la libertad implica que debemos ser conscientes tanto de los deberes como de los derechos. Debemos preocuparnos de la formación humanista, para mejorar la tolerancia y la solidaridad, la convivencia, el respeto y la cohesión para ser capaces de participar activamente y críticamente en la sociedad.

Por ejemplo, ser tolerante no es solo tener paciencia con el compañero que piensa diferente. Significa escuchar su opinión, tenerla en cuenta y valorar a la persona que es. Que existan personas que piensan diferente no es un problema. Es importante y enriquecedor. La clave es aprender a intercambiar los puntos de vista y descubrir soluciones conjuntamente.

El proceso educativo pasa por aprender a dar y a recibir información, consultar, debatir, reflexionar y participar en la toma de decisiones. La participación

como proceso educativo para mejorar la democracia y crear una mejor sociedad.

El trabajo, el talento y las ideas son el motor de la innovación. Y los jóvenes son gran parte de la riqueza de un país. Los jóvenes deben de estar preparados para enfrentar las situaciones de manera constructiva y con espíritu crítico. Analizar el sistema, ver qué no funciona y ser capaces de exigir frente a una situación que consideren injusta.

El Estado debe garantizar a todas las personas una educación de calidad y crear oportunidades para todos. Se trata de justicia social, de tener presente los valores humanos como la solidaridad y la responsabilidad. Desde la educación se debe promocionar el equilibrio social y que las personas puedan desarrollar sus talentos. La educación debe preparar para el futuro. Es clave invertir en la educación de los jóvenes pues son ellos quienes tendrán la posibilidad de construir un país mejor. Se trata de que puedan gozar de una educación

que les de las herramientas necesarias para hacer de Guatemala el lugar que imaginan. La sociedad para cambiar necesita jóvenes creativos, emprendedores y comprometidos.



GLOSARIO

Adoctrinándolos: Instruir a alguien en el conocimiento o enseñanzas de una doctrina, inculcarle determinadas ideas o creencias.

Aislamiento: incomunicación, desamparo.

Ambicioso: que tiene ansia o deseo vehemente de algo.

Asequibilidad: que puede conseguirse o alcanzarse.

Convicción: Idea religiosa, ética o política a la que se está fuertemente adherido

Destreza: Habilidad, arte, primor o propiedad con que se hace algo.

Emprendedor: que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas.

Equidad: igualdad

Élite: Minoría selecta o rectora.

Ideología: conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.

Indiferencia: estado de ánimo en que no se siente inclinación ni repugnancia hacia una persona, objeto o negocio determinado.

Ingenioso: Que tiene ingenio.

Innovación: acción y efecto de innovar.

Intelectual: dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras.

Marginalidad: Falta de integración de una persona o de una colectividad en las normas sociales comúnmente admitidas.

Profesorado: Cuerpo de profesores.

Promoción: Acción y efecto de promover.

Sufragio: Sistema electoral para la provisión de cargos.

Vanguardia: Adelantado a los demás

La Educación

Por: Marta Soto

Palabras: 624

Imágenes: Shutterstock

Fuentes:

- Bueno Matos, J.M. y Martí Orriols, X. Thau, *Educació per a la ciutadania i els drets humans. Educación Secundària*. Editorial Vicens Vives. 2010. Barcelona.

http://webspersoais.usc.es/export/sites/default/persoais/josemanuel.tourinan/descargas/RELACION_LIBERTAD_EDUCACION.pdf

http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=buscador.VisualizaResultadoBuscadorIU.visualiza&seccion=2&libro_id=2107

http://www.ocse.org.mx/pdf/192_Garcia.pdf

http://ipes.anep.edu.uy/documentos/noticias_portada/vinculo_abajo/ed_salud/segunda_semana/ap_bibl/esc_futuro.pdf

http://ipes.anep.edu.uy/documentos/noticias_portada/vinculo_abajo/ed_salud/segunda_semana/ap_bibl/esc_futuro.pdf